

**Centésima Décima Sexta Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de  
Maldonado**  
**01/08/2023**

En la ciudad de Maldonado, el martes 01 de agosto de 2023, ante la convocatoria del Alcalde del Municipio de Maldonado Prof. Andrés Rapetti, se reunió el Concejo Municipal; a los efectos de celebrar su centésima décima sexta sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 10:19hs con la presencia del Alcalde Andrés Rapetti y las Concejales titulares: Laura Barreto, Sonia Moreno y Favio Zapico.

Concejal suplente: Carlos Sommerer, Raquel Meneses y Miriam Dinardi.

Falta con aviso la Concejal Irene Goncálvez.

Secretaría de actas Sra. Carolina Pallas ficha 7050.

**ORDEN DEL DÍA**

**1) Consideración del Acta anterior**

Centésima Décima Quinta Sesión Ordinaria – 25/07/2023

-Se aprueba por unanimidad.

**2) Informe de las distintas áreas del Municipio**

El Alcalde Andrés Rapetti comienza su exposición informando que ingresó el expediente referente a la reparación del techo del Municipio, para que se haga la reserva presupuestal.

Una vez concretada la reserva, vuelve para que siga el proceso de licitación.

Dicho esto, Rapetti agrega que se suma un problema locativo desde el punto de vista funcional. Dado que se va a sacar todo el dolmenit, se va a colocar un techo de isopanel y arriba irán las tejas francesas.

La Directora Rossana Cardoso ha propuesto, que cuando empiece la obra se puedan re localizar las distintas oficinas del Municipio.

Por ejemplo, ya tiene previsto que la Unidad de Ferias pase al Predio Ferial, RRHH pasaría al Comunal de Lausana, Necrópolis y la Dirección al Comunal Odizzio y el Concejo aprovecharía a realizar las sesiones ambulantes.

Se sabía que iba a ser una obra molesta, pero es necesaria.

En materia de centros comunales, el Alcalde comunica que se está haciendo una reestructura.

Se comenzará a dar más participación a las funcionarias que están en los comunales para que ayuden en la gestión y promoción de actividades a nivel barrial.

Todo esto, está pensado para que el funcionario no sea un espectador pasivo donde se depositen actividades; sino que sean un poco más activos en la promoción de las mismas.

Pasando a otro asunto, el Alcalde informa que, de la cuadrilla de jornales solidarios, en la segunda quincena entrarán 3 personas, lo que implica que está bastante diezmado el trabajo. En tanto, en la primera quincena se terminó trabajando con uno solo.

Por otra parte, recuerda al Concejo la inauguración del Centro Comunal San Martín; finalmente será el día jueves 3 de agosto – hora 11 (parte protocolar con corte de cinta).

Las actividades arrancarán más temprano.

En cuestiones relativas a las canchas sintéticas, Rapetti informa que ya se dictó resolución del Intendente de adjudicación de empresa.

Comunica también, que ya está pronto para resolución el expediente de las veredas y próximamente pasará a Secretaría General. O sea que en breve estará pronta la empresa.

Invita a los concejales a realizar nuevas recorridas por el centro, pues se hizo solo el 40%.

Por otra parte, informa que el funcionario Martín Ferrario se encuentra trabajando en la sala de exposiciones del Municipio.

Se adquirieron bastidores con luces para iluminar los cuadros, la idea es hacer un ciclo de exposiciones y comenzar con una exposición de Ignacio Zuloaga.

A continuación, le pide a la Concejal Raquel Meneses que informe sobre los cupos de lengua de señas y donde se han estado distribuyendo.

La Concejal Meneses manifiesta que ya se reservaron cupos para: INAU(25), Liceo 6(36), Liceo 3 (10), Liceo 5 (10), Liceo Deptal (8 o 10), Liceo 2 (8), Liceo 4 no ha contestado y la UTU entre 10 y 12 cupos.

Quedaron de completar la información esta semana.

Por lo tanto, quedan 80 becas disponibles, donde ya se habló en Comisión de Educación que se ofrecieron a Primaria y se detallan en el Acta.

Antes de terminar con el Informe de las distintas áreas, la Concejal Miriam Dinardi le pide al Alcalde que informe sobre un traslado de un fallecido procedente del COMCAR.

El Alcalde expresa que ante un planteo que le hizo la Concejal Dinardi se trasladó a un PPL del COMCAR que falleció, dado que la familia no tenía recursos para costear el servicio de sepelio.

La empresa fúnebre que intervino fue Del Longo.

La Concejal Miriam Dinardi quiere expresar que la madre de la persona privada de libertad está muy agradecida con el Alcalde y con los funcionarios de Necrópolis por la rapidez, atención y contención que le brindaron.

También expresa, que el Cabo Jonathan Rodríguez del COMCAR quiere agradecerle al Alcalde, porque este tipo de gesto no se tiene muy a menudo y a veces no saben qué hacer con los cuerpos de los PPL. Dado que muchas veces las familias no se presentan o no tienen comunicación.

El Cabo le planteó a Dinardi si existe posibilidad de plantear este procedimiento a nivel parlamentario, a efectos de que se estudie un proyecto de tales características y sea parte del Ministerio del Interior y no de los municipios.

El Alcalde responde que considera que es un tema que debe plantearse a nivel ministerial, o que algún diputado o senador lo pueda presentar.

Por último, el Alcalde presenta los informes correspondientes al servicio barométrico del mes de julio y fechas de las próximas castraciones.

-Se toma conocimiento.

### **3) Tratamiento de los expedientes**

1-Expediente 2023-88-02-00394-asunto: Información referente a resolución adoptada por UTE sobre iluminación y jerarquización antigua usina- Maldonado.

Gestionante: Edila Susana De Armas.

-Se toma conocimiento.

2-Expediente 2023-88-01-11719-asunto: ISEF UDELAR solicita espacios para la realización de talleres y uso de Plaza Mandela y Torre del Vigía 13 y 14 de octubre.

Gestionante: Prof. Alonso Virginia.

-Se aprueba por unanimidad autorizar el uso de los espacios de la Plaza Mandela y Torre del Vigía y coordinar con el Encargado de Comunales, func. Pedro Ramos, en cuanto a solicitud de espacios para el dictado de talleres.

Notifíquese a la gestionante.

3-Expediente 2023-88-01-12050-asunto: Solicita uso de plaza Las Cooperativas para evento.

Gestionante: Claudia Olivera.

-Se aprueba por unanimidad autorizar la realización del evento de referencia en la plaza del Barrio Las Cooperativas, de acuerdo al día y horario indicado en la nota.

Notifíquese a la gestionante.

4-Expediente 2023-88-01-12112-asunto: Solicita venta ropa en feria a beneficio.

Gestionante: Anabela Bordon.

-Se aprueba por unanimidad autorizar la venta de ropa en feria, coordinando previamente con la Comisaría de Ferias Sra. Rosío San Martín.

Notifíquese a la gestionante.

5-Expediente 2023-88-01-12119-asunto: evento las madres de Second Hand solicita colaboración con volantes y afiches.

Gestionante: Ramos Nicolas.

-Se resuelve por unanimidad solicitar al gestionante que elabore un flyer y que una vez que lo tenga lo envíe para ser compartido en las redes del Municipio.

Pase al Área de Prensa para compartir la actividad.

Notifíquese al gestionante.

6-Expediente 2023-88-01-11873-asunto: Solicita Comunal Lausana para reuniones grupales semanales con fines terapéuticos.

Gestionante: Colqui Cecilia.

-Se aprueba por unanimidad autorizar la utilización del Comunal Lausana, de acuerdo a informe elaborado por el Encargado de Comunales, Sr. Pedro Ramos.

7- Expediente 2023-88-01-12431-asunto: Olla popular Arca de Noé solicita apoyo con alimentos.

Gestionante: Suárez Leonardo.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con 10kgs de carne por semana, a partir del lunes 7 de agosto y hasta fines de septiembre, con opción a un mes más.

Notifíquese al gestionante.

8- Expediente 2023-88-01-12423-asunto: Ginés Cairo Medina solicita colaboración con carne.

Gestionante: Acosta Verónica.

La Concejal Laura Barreto manifiesta que sabe las necesidades que pasan, si bien algunos residentes pagan una cuota y reciben donaciones; pero es muy alta la demanda.

Considera que se debe definir el tiempo de la ayuda porque la colaboración con carne tiene un principio y un final.

Así como se hizo con Juana Guerra que se colaboró con 500kgs de carne, se podría adquirir determinada cantidad de kilos de carne por tratarse de una situación distinta a las ollas populares.

Asimismo, reconoce que el Gines Cairo brinda contrapartidas como en el caso de la señora que vivía en situación de vulnerabilidad y la ingresó, donde ahí intervino Políticas Inclusivas y el Municipio, junto a la Lic. Ana Surroca.

El Alcalde se suma a la moción de Barreto de colaborar con 500kgs.

La Concejal Sonia Moreno pide la palabra para decir que trabajó 8 años en el Ginés Cairo Medina.

Aconseja que en algún momento lo visiten, porque considera que una cosa es lo que se dice y otra cosa es la realidad.

Afirma que va todos los años el 31 de diciembre con un grupo de mujeres a tener una merienda compartida con los abuelos.

Ha visto que no son las únicas que llevan cosas para compartir y no se les da lo que se lleva.

Reitera el pedido al Concejo de que asista, porque la encargada les va a plantear un menú que no se lo dan.

Prosigue diciendo que trabajó ahí y afirma que tenían un menú para cuando iban las autoridades.

Dice que lo denunció en su momento, pero no pasó nada.

El Alcalde le consulta si quiere que conste en actas, a lo que la Concejal responde: "sí, no tengo ningún problema que conste en Acta porque trabajé. El grupo que vamos todos los años de mujeres se llama "Las más".

*Llevamos un grupo de muchachos que le bailan a los viejitos, llevan música, compartimos con ellos todos los 31 de diciembre.*

*Pero estaría bueno que fueran, pero sin pedir autorización, que caigan al mediodía, que caigan a la tarde cuando se les da la leche a los abuelos. Estaría bueno que lo hicieran.*

*Veo que están sacando la cuenta de cuánto van a donar de carne, estaría bueno que fueran porque no son la única institución que dona al Ginés Cairo Medina.*

*Mucha gente lleva cosas de donación y que actualmente no quiere donar más porque ven que no se procede como se debe.”*

Siendo las 11:19hs asume la titularidad la Concejal Miriam Dinardi y se retira el Concejal Favio Zapico.

La Concejal Miriam Dinardi pide la palabra y le pregunta a la Concejal Moreno: *¿Cómo se constata eso? ¿De dónde viene la información de que no se le está proporcionando cuando ella va 1 vez al año?*

La Concejal Moreno responde que estuvo 8 años trabajando allí y que ya se lo había contado a la Concejal Dinardi.

Dinardi responde que no había entendido que la Concejal Moreno había trabajado.

Concluye diciendo textual: *“No quiere decir, de que tu palabra no tenga validez. Y estoy hablando por Miriam Dinardi”.*

A continuación, el Alcalde pregunta si alguien más quiere referirse al tema.

Siendo las 11:22hs asume la titularidad el Concejal Carlos Sommerer y se retira el Alcalde Andrés Rapetti.

El Concejal Carlos Sommerer expresa: *“donar está bueno, ayudar está mejor. Para constatar eso hay que estar en el día a día. El criterio es que llegue la colaboración y se entregue. No?”*

*Lo que expresó Laura me parece totalmente correcto. Ayudar, ver la cantidad, el cómo lo vamos a distribuir y después habrá que hacer un seguimiento.”.*

La Concejal Laura Barreto dice que eso justamente era lo que iba a plantear. Hacer un seguimiento como se hace con el resto de las ollas, visitando y constatando que la carne se utilice.

Ella dice que no tiene porqué descreer en lo que dice Sonia Moreno.

Desde su lugar, afirma que ella también fue en alguna oportunidad y la referencia que tiene a través de familiares de los abuelos; es de lo bien que están atendidos.

Manifiesta que la Sra. Verónica Acosta es muy bien y siempre es la que se preocupa y ocupa de las cosas.

Barreto la conoce de interactuar en materia de donaciones y destaca la retribución de la Sra. Acosta en cuanto a ofrecer todo aquello que necesiten los demás lugares (ej: ante incendios).

En este caso puntual, Barreto considera que debería acompañarlos la Lic. Ana Surroca de la Unidad Social porque el Ginés es una ONG y no una olla. Más allá de las visitas que se puedan realizar más adelante.

El Alcalde interviene nuevamente y le pregunta a la Concejal Moreno si lo que está planteando respecto a que no llegan las donaciones es de lo que vio hace 10 años o en la actualidad.

Moreno responde textualmente: *“es lo que vi hace 10 años, que las donaciones no llegaban cuando yo trabajaba en el lugar”.*

Rapetti considera pertinente que se haga la aclaración, porque si no le queda la imagen de que hoy no les estaba llegando. Y es hoy que se va a colaborar.

Por lo expuesto, mociona para que se otorgue una colaboración de 500kgs de carne, distribuidos en 40 o 50kgs por semana; mientras dure la logística del reparto (setiembre u octubre incluido). Pasado ese período de tiempo, se corta.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con 50kgs por semana hasta octubre inclusive.

Pase al funcionario Pedro Ramos a efectos de organizar la entrega.

La Concejal Laura Barreto coordinará con la Encargada de Ginés Cairo una visita del Concejo junto a la Lic. Ana Surroca.

Notifíquese a la gestionante.

9- Expediente 2023-88-12375-asunto: Liga Maldonadense de Fútbol Infantil solicita colaboración con transporte hacia Canelones.

Gestionante: Montañez Daniel.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con el transporte de la ida al Campeonato.

Notifíquese al gestionante, sugiriendo que la Liga solicite colaboración al Municipio de San Carlos, en virtud de que en la Liga Maldonadense están todos los clubes.

10-Expediente 2023-88-01-12424-asunto: Pavimentar calle cont. Garzón hacia ingreso a Eucaliptos.  
Gestionante: Pereira Luis.

-Se aprueba por unanimidad enviar la solicitud a la Dirección de Vialidad Urbana.  
Notifíquese al gestionante.

11- Expediente 2023-88-01-01097-asunto: Trasposiciones de rubro – Municipio de Maldonado.  
Gestionante: Dirección de Contaduría.

-El Concejo del Municipio de Maldonado aprueba las trasposiciones correspondientes al primer trimestre del año 2023.

Vuelva a Unidad Contable para dictar resolución.

#### **4) Asuntos entrados**

Siendo las 11:46hs se retira el Alcalde de la sesión y preside la Concejal Laura Barreto.

1-Unidad de Eventos: Informe de funcionaria Beatriz Batista sobre conformación de los colectivos que integran Mercado Central.

-Se toma conocimiento y será enviado por mail a los concejales.

Al respecto, la Concejal Laura Barreto explica que el tema de la cantidad de emprendedores que tienen los colectivos, se van manteniendo porque van rotando e incluso a veces se cambian de colectivos.

Barreto propone que en la próxima reunión de Mercado Central que haya con los líderes, comunicarles la decisión (Expte 2023-88-01-11871 Cooperativa Conectar ofrece servicio gastronómico para eventos en Centro Cultural Maldonado Nuevo), con respecto a los eventos que se realicen en el Centro Cultural.

El Concejo determinó que la idea se abra a los colectivos que quieran participar de la propuesta gastronómica.

Siendo las 11:55hs vuelve el Alcalde a presidir la sesión.

2-Informe de Directora Rossana Cardoso.

En el informe se detalla que se está trabajando en un plan de integración intercomunal y dichos centros están precisando los siguientes insumos:

6 computadoras, cartelería para 10 comunales (aprox 1.50mts de largo x 0.90mts de alto-pizarra con marcadores para las mismas y borradores).

-Se aprueba por unanimidad la compra de 6 computadoras, 10 pizarras, 10 marcadores y 10 borradores).

Pase a Unidad Contable.

3-Acta Comisión de Educación 31-07-23.

Temas a tratar:

Proyectos de Ballenas Uy Expte 2023-88-01-12010.

-Se aprueba por unanimidad el proyecto nº2 “Apoyo con contrapartida didáctica en centros educativos” por un importe de \$50.000.

Notifíquese al gestionante.

Cupos restantes de becas de LSU.

La Concejal Laura Barreto solicita que las becas que quedan sin adjudicar se otorguen a Primaria.

-Se aprueba por unanimidad otorgar los cupos restantes (80 aproximadamente) a las escuelas rurales nº44 próxima al Camping Punta Ballena, nº11 de Cerro Pelado y nº12 de Camino de los Ceibos. También a las escuelas nº87 (Simón del Pino y Caracara) y nº27 (INVE).

## **5) Planteamiento de Alcalde y Concejales**

1) La Concejal Sonia Moreno informa que la Concejala Irene Goncálvez le comunicó que al gestionante del evento Maldonado Comics (expte 2023-88-01-11803) que había solicitado colaboración con 30 sillas y 30 mesas para la actividad a desarrollarse en la Casa de la Cultura, solamente le prestaron 6 sillas.

El Municipio había derivado el pedido a la Dirección General de Cultura, dado que el evento se realiza allí y no implicaba traslado de las sillas.

En virtud de lo expuesto, se decide por unanimidad colaborar con 50 sillas o las que se dispongan (en l<sup>o</sup> nota pedía 30).

-Pase a la Cuadrilla para coordinar el traslado de las mismas, el viernes (8 de septiembre) previo al día del evento de fecha 9 de septiembre y retornarlas al Municipio al lunes siguiente.

2) El Concejal Carlos Sommerer presenta los siguientes planteos:

El 16 de mayo solicitó para el Comunal San Teresita unos chapones para armar una mesa que le pidió la profesora de Repostería.

Hasta el día de hoy no ha habido novedades.

La secretaria de actas informa que el pedido fue pasado a Contable.

-El Alcalde solicita que se recuerde a dicha Unidad, que está pendiente la entrega del material.

Por otra parte, Sommerer agradece el arreglo del guardarrail de la rotonda de Av. Lavalleja y Av. Joaquín de Viana.

Informa que fue reparado en tiempo y forma.

Destaca que resultó un éxito, la colocación de juegos infantiles en el Barrio La Sonrisa.

Considera que estaría bueno extender desde las viviendas policiales hasta la esquina (aprox unos 80mts) columnas con cables para iluminar el lugar, dado que éstas últimas semanas ha habido muchos robos.

Asimismo, solicitar cámaras ya que, en la pasada de los terrenos, es una calle larga que tiene solamente 2 salidas y están hurtando motos.

El Alcalde manifiesta que posiblemente se tenga allí el futuro predio de Atlético Fernandino que ya está pedido y viene todo encaminado para que se lo den.

Cuando eso suceda, el Municipio probablemente colabore con la parte lumínica y le pedirá a Electromecánica que cuando salga el proyecto, incluya el parque que está al lado para darle iluminación.

En el Barrio San Francisco, la plaza también se convirtió en un éxito donde hay más de 150 personas y por primera vez vio que utilizaron la estructura de hierro para colgarse en telas.

Considera que será acertado si sale desde el Municipio hacer la canchita sintética del Comunal, porque hay muchísimas actividades en el barrio.

Com<sup>r</sup> algo negativo resalta que de noche y entre semana, se aglomeran más de 30 personas para calentar las cuerdas de tambores y agarran toda la esquina con una fogata.

Teniendo espacio en la plaza sería propicio hacer un fogón de hormigón de 1mt de diámetro para que por lo menos no se ocupe la calle.

-El Alcalde responde que existe la posibilidad de que se coloque pasto sintético a las canchitas del Odizzio y San Francisco. El de San Francisco está impecable, es acostar el pasto y nada más.

En el Odizzio, la idea no es hacerlo en la cancha sino en la estructura de material que ya está hecha.

Y habrá que hacer un recapado porque está medio en zigzag, sino después el agua se empoza.

Ahora cuando esté la empresa asignada se le pedirá un presupuesto y se considerará si se llega con los números.

En cuanto a los tambores, aconseja a Sommerer que cuando esté la "Kandumba" y hable con los integrantes, le proponga la idea del fogón de hormigón.

El Concejal Sommerer toma la idea del Alcalde y solicita que se le proporcione el teléfono de un referente de la comparsa "Kandumba Zulú"

Se le proporcionará el teléfono de un referente y el Concejal Carlos Sommerer les trasmitirá que le llegó un planteo de los vecinos con la inquietud del tema del fuego y que se está evaluando hacer un fogón dentro del parque.

La Concejal Laura Barreto se suma al tema de las comparsas.

Propone convocar a las comparsas y que vengan en representación y llegar a un acuerdo para poder trasmisir de primera mano la incomodidad que trae a los vecinos y la cantidad de reclamos que se tienen de todos lados.

Bueno sería que ellos tengan un espacio , pero que generen una buena convivencia con los vecinos.

La Concejal Raquel Meneses concuerda con eso y dice que es un espacio de todos.

El Concejal Favio Zapico muestra una foto sacada desde adentro de un auto, que iba detrás de "Generación Lubola".

Agrega, que hay gente que quiere escuchar el informativo desde su casa y no puede o descansar simplemente, etc.

El Alcalde interviene diciendo que se autorizan, porque la esencia de las comparsas es el caminar por la ciudad. Se le pide que circulen, con un horario y un orden.

Prosigue diciendo que las comparsas tienen su barrio, su identidad.

Generación Lubola circula por Barrio Norte y Barrio Lavalleja, Kandumba Zulú lo hace en Barrio San Francisco. Históricamente ha sido así.

La Concejal Sonia Moreno propone mudarlos a La Loma, en tanto Zapico sigue pensando en la pista de ciclismo.

Un lugar donde no tenga vecinos cerca, agrega Barreto.

Zapico cree que quizás que el barrio no se identifica con ellos.

El Alcalde le dice a los concejales que citen a las comparsas y le planteen todo lo que han dicho.

Ve difícil que funcione, pero dice que se lo planteen.

La Concejal Laura Barreto, particularmente hablando de la que ensaya en Barrio INVE, expone que ocupan toda la calle y ensayan hasta tarde (todos los jueves hasta las 23hs).

El Alcalde recuerda que en ese caso no se les ha dado autorización.

Le pide a la Concejal Barreto, al igual que se lo pidió al Concejal Sommerer, que establezca un contacto con la comparsa del Barrio INVE.

Por último, en referencia a este tema, Rapetti mociona para enviar memorandos a Tránsito y a Higiene.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Tránsito y Transporte informando de una comparsa en Barrio INVE que ensaya los días jueves hasta las 23hs, que no ha pedido autorización y utiliza la vía pública.

Y asimismo se envíe un memorando a la Dirección General de Higiene Ambiental dando cuenta de los ruidos molestos ocasionados, ante planteos de vecinos del Barrio INVE.

Pasando a otro tema, el Concejal Sommerer recuerda al Concejo, que hace un año y medio hizo un reclamo sobre una poda de ramas en Camino a la Laguna. Pasó fotos en 2 oportunidades.

Afortunadamente no ha ocurrido una desgracia y este invierno ha tenido poco viento.

Al día de hoy no se ha efectuado la poda correspondiente.

-El Alcalde responde que se ubicará el memorando y se reiterará el reclamo a la Dirección de Aseo Urbano, por un árbol (pino) en parada 31 de Camino a la Laguna, que tiene una rama que se encuentra prácticamente hasta la mitad de la calle con riesgo aparente de caída.

Por último, el Concejal Carlos Sommerer solicita al Concejo que sean citadas y que se de difusión a las nadadoras de Maldonado que ganaron el torneo de aguas abiertas en Argentina.

Invitarlas a que cuenten su experiencia y el logro que obtuvieron en representación de Maldonado.

A su vez, están quedando pendientes reconocimientos a los deportistas Randall Rodríguez y el ciclista Coussan.

El Alcalde le pide que tomen contacto con ellos y si pueden venir, no tiene inconvenientes en organizar el reconocimiento.

-Se aprueba por unanimidad la confección de una plaqueta con el proveedor Sunara.  
Pase a Unidad Contable.

Siendo las 12:36hs asume la titularidad la Concejal Miriam Dinardi y se retira el Concejal Favio Zapico.

3)La Concejal Miriam Dinardi comenta al Concejo como estuvo la reunión de las rondas de seguridad en el Barrio Los Aromos, el pasado viernes 28 de julio.

Fue una fructífera reunión, con alrededor de 50 vecinos.

En la reunión se habló del tema inseguridad, que han habido muchos robos en el barrio y también la existencia de "bocas" de droga. Los vecinos hicieron énfasis en luminarias porque están a oscuras.

Relata que se están cuidando entre ellos con cámaras, haciendo la ronda entre vecinos.

El Presidente de la Comisión se llama Mauro Vicente y se puso a disposición del Municipio.

Y pide que en alguna oportunidad se pueda tener una ronda con el Sr. Alcalde.

La Concejal considera que al Municipio de Maldonado le correspondería la parte lumínica (existen columnas pero los focos están quemados) y podas en algunas de las calles.

También reclamar por señalización porque han ocurrido varios accidentes, en la parte donde se entra por la perimetral a 1 cuadra de Crufi, rotonda de Cerro Pelado, siguiendo 1 cuadra más donde se entra a Los Aromos. Es necesario tener la cebra más marcada.

El Alcalde expresa que como anunció en la sesión pasada, esa fue una reunión que la Comisión de vecinos organizó directamente con la policía, por lo tanto él no pudo ir ese día porque no se había agendado desde el Municipio.

Tenía conocimiento de que la Concejal Miriam Dinardi iba a estar presente y asumiría el rol de representar al Municipio.

Asimismo, le pidió a la Secretaria Sonia Cedrés que concurriera, pues él tenía otra reunión.

Igualmente, le pareció sumamente positivo que los vecinos se contacten directamente con la policía, en unas rondas que el Municipio comenzó a organizar y que haya un vínculo directo, significa que el puente quedó armado.

Algunas rondas las organizará el Municipio y otras los vecinos directamente con la policía.

Por el tema de las luminarias hablará con el Director de Electromecánica.

-Se aprueba por unanimidad memorandos con los planteos a las siguientes Direcciones:

A Electromecánica solicitando reposición de luminarias para el Barrio Los Aromos, evaluando la posibilidad de un presupuesto de mejora integral del barrio en función del costo. El Municipio estudiará si puede ayudar a solventar el costo de instalación.

Un memorando a Tránsito por el re marcado de una cebra a la entrada del Barrio Los Aromos, por calle Benito Nardone.

Y un memorando a Aseo Urbano solicitando un trabajo de podas para el Barrio Los Aromos.

Siendo las 12:44hs asume la titularidad la Concejal Raquel Meneses y se retira el Alcalde Andrés Rapetti.

4)La Concejal Raquel Meneses presenta los siguientes planteamientos:

Nota de INAU solicitando apoyo para el traslado de niñas, niños y adolescentes vinculados a los CAFF de INAU Maldonado en 1 bus para 42 pasajeros aprox, para concurrir al CEDEMCAR el día 23 de agosto.

El presupuesto presentado es de \$10.000 (Empresa Daniel Machado).

-Se aprueba por unanimidad colaborar con el transporte.

Pase a Unidad Contable.

En segundo lugar presenta una nota conjunta de las Escuelas 87 y 91 solicitando juegos infantiles. El Alcalde responde que se adoptará el mismo criterio de las Escuela N°1 y N°97 de Tacuabé, de incorporarlas en la próxima tanda de juegos.

5) El Alcalde Andrés Rapetti en primer lugar comunica que en agosto se estarán colocando todas las luminarias en Chihuahua por el Fondo que se hizo con la comisión de vecinos ante el Ministerio de Industria y Energía y con Electromecánica.

En segundo lugar, el Alcalde informa que se va a sumar posiblemente al trabajo en comisiones y va a estar acompañando en las sesiones del Concejo; la funcionaria Sandra Panunzio.

Se reforzará el trabajo en Secretaría para ayudar a descomprimir un poco el trabajo de Cristina y de Carolina.

La funcionaria Sandra Panunzio hasta ahora estaba en el Comunal de La Candelaria y va a venir a trabajar al Municipio, es administrativa. Viene a trabajar en Secretaría y estará a cargo de Cristina.

A descomprimir por lo menos entre María José y ella, el trabajo de comisiones pero también va a estar acompañando a Carolina y a Cristina. La van a ver acá en el Concejo para “empaparse” un poco de lo que es el funcionamiento.

Después se verá en algún momento si hay posibilidad también de que ella haga actas, participe como Secretaria del Concejo.

En comisiones seguro va a estar y hará actas de comisiones.

La Secretaría no tiene solo a cargo el Concejo, todo lo del Municipio pasa por ahí. La enorme cantidad de expedientes, informes, memorandos.

En general el Municipio está escaso de funcionarios administrativos, y de funcionarios específicos para la tarea.

Siendo las 13:05hs asume la titularidad el Concejal Favio Zapico y se retira la Concejal Miriam Dinardi.

6) El Concejal Favio Zapico pide que se reitere ante la Dirección de Tránsito, el pedido de reductores de velocidad en inmediaciones del Centro Educativo EMI, dado que hace un par de días atrás unos conductores de motos iban haciendo “Willy” y cayeron sobre unos automóviles.

-El Alcalde responde que se ubicará el memorando y se reiterará el reclamo ante la Dirección General de Tránsito y Transporte.

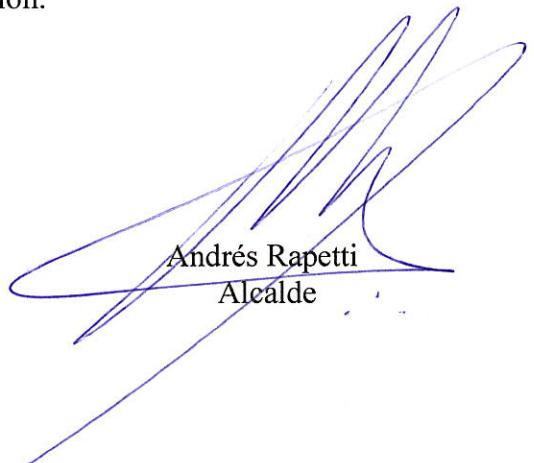
#### **6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales**

No hubo.

Siendo las 13:09hs y no teniendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.



Carolina Pallas  
Secretaria de actas



Andrés Rapetti  
Alcalde

**Acta de Comisión de Educación del Municipio de Maldonado**  
**31/07/23**

Se da comienzo a la hora 14:30 hs, con la presencia de los Concejales Laura Barreto (PN), Raquel Meneses (PN) y el Alcalde Prof. Andrés Rapetti.

Secretaria de actas: María José Harán.

- En el día de la fecha, se trata el Expediente N.<sup>o</sup> 2023-88-01-12010, en el cual la Organización “Ballenas Uy” presenta propuestas varias y solicita apoyo para seguir mostrando los diferentes hábitats naturales de Maldonado y los seres que lo habitan dentro de los centros educativos; mediante charlas, videos e imágenes.

La comisión aprueba la propuesta N.<sup>o</sup> 2, “Apoyo con Contrapartida didáctica con Centros Educativos”, teniendo este un costo de \$ 50.000. Esta propuesta presenta un ciclo de 4 charlas, pidiendo la Comisión su extensión a una charla más (5 en total) a la propuesta original y solicita a “Ballenas Uy” que las charlas sean difundidas mediante imágenes arrobando al Municipio de manera de estar al tanto y poder difundir las publicaciones.

Se decide que las escuelas que serán beneficiarias de las charlas y proyecciones de imágenes de dicho Colectivo, sean la Escuela N.<sup>o</sup> 7 del Bº Molino, N.<sup>o</sup> 95 de Maldonado Nuevo, N.<sup>o</sup> 27 del Bº INVE, la UTU del Bº Cerro Pelado y finalmente el Liceo N.<sup>o</sup> 5 del Bº Maldonado Park.

Al mismo tiempo, la concejal Laura Barreto solicita la disponibilidad de becas lo que la concejal Meneses responde que quedan aproximadamente unas 80 para el Curso de Lengua de Señas . Ante ello se propone extender los cupos restantes a las Escuelas Rurales N.<sup>o</sup> 44, próximo al Camping Punta Ballena, N.<sup>o</sup> 11 de Cerro Pelado y N.<sup>o</sup> 12 de Camino de los Ceibos. También ofrecerle a las Escuelas N.<sup>o</sup> 87 Ubicada en Simon del Pino y a la N.<sup>o</sup> 27 del Barrio INVE.

Sin más temas a tratar, se eleva a Mesa del Concejo para su resolución, dando como culminando la Comisión de Educación a las 15:00 hs.-